



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



7º Ord.  
EXP-UNC:0024022/2018

## RESOLUCIÓN Nº 236

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Esp. Jacqueline Martínez en un cargo de Profesor Adjunto DS, con asignación a Contabilidad I, elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD Nº 320 de fecha 07 de agosto de 2017, se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado que entendió en el concurso sustanciado para la asignatura Contabilidad I, figurando en el orden de mérito la docente mencionada;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza HCD Nº 396 (Texto Ordenado);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Designar interinamente a la Esp. Jacqueline Martínez (Legajo Nº 38532) en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111) en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, con asignación a Contabilidad I, utilizando el Orden de Mérito del concurso realizado para dicha materia, hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad, en el acta que deberá firmar la interesada.

Art. 3º.- La Esp. Martínez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 09/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM